

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21531** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 62/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José María Caballero González y D. Manuel Caballero López, contra Proyconsa Global, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Proyconsa Global, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.749,00 euros de principal, más la cantidad de 1.531,07 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de junio de 2009.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090047955-1